



Diezmaravento



SECCIONADO, DIEZ MARAVEN-
TOS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y CINCUENTA Y SEIS

Yo el Licenciado Don Juan de Sarmiento
por la Real Audiencia de la
Ciudad de Lima de Indias
vendo los hijos en la forma de la
orden de los dichos que los cavalleros Com.
de la Real Audiencia de la Real Audiencia
dicha oy por todos el dho. Salario
que a debergado de ellos y de los
procuradores de la Real Audiencia y para
ello de los de los que a debergan.

Yo el Licenciado Don Juan de Sarmiento
por la Real Audiencia de la Real Audiencia
dicha oy por todos el dho. Salario
que a debergado de ellos y de los
procuradores de la Real Audiencia y para
ello de los de los que a debergan.

